



138

Lima, 13 de Julio de 1987

Sr. JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que, en relación al Informe del Concurso de Ascensos a las plazas vacantes presupuestadas, esta Jefatura opina porque cada trabajador ascienda en las escalas presupuestadas para su propio grupo ocupacional hasta el tope respectivo, de acuerdo a Ley.

Atentamente,

DRA. CARMEN MEZA INGAR
JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA

Adjunto fojas 04

AGN/JOAJ
CMI/vms.